

67511 - Políticas públicas de empleo

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 67511 - Políticas públicas de empleo

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 523 - Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivos conocer los principales indicadores del mercado de trabajo, los modelos económicos que tratan de representar su funcionamiento, las instituciones que intervienen en él (estado, sindicatos, negociación colectiva), las consecuencias de las distintas actuaciones de los agentes que intervienen en el mercado, así como procedimientos para la evaluación de la intervención pública en el mercado de trabajo.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Enumerar y describir los indicadores claves del mercado de trabajo.
2. Enumerar y describir las distintas políticas públicas de empleo
3. Diferenciar entre políticas activas y pasivas del mercado de trabajo.
4. Conocer las distintas fuentes estadísticas, así como su análisis.
5. Elaborar informes a partir de datos concretos del mercado de trabajo.
6. Conocer los procesos de evaluación de distintas políticas de empleo

3. Programa de la asignatura

Tema 1. El mercado de trabajo como institución social. Las políticas públicas de empleo

Tema 2. Modelos del mercado de trabajo. Indicadores del mercado de trabajo.

Tema 3. Mercado de trabajo e intervención estatal. Legislación y regulación. Normativa laboral.

Tema 4. Las políticas de empleo. Las reformas laborales: evolución reciente. Políticas pasivas.

Tema 5. Las políticas activas de empleo y la formación.

Tema 6. La evaluación de las políticas públicas de empleo

Tema 7. Los observatorios del mercado laboral. La orientación y la intermediación laboral.

4. Actividades académicas

Cada una de las sesiones se desarrolla a partir de los esquemas proporcionados por los profesores mediante la exposición de los contenidos principales y del debate entre alumnos y profesores que surge de dicha exposición. En algunas de las sesiones, se contará con expertos en temas tales como el diseño de políticas, intermediación laboral o servicios públicos de empleo.

Clases presenciales: 30 horas

Trabajo en equipo y tutorías con los profesores: 10 horas

Pruebas de evaluación: 8 horas

Trabajo personal del alumno: 52 horas

La metodología docente está prevista que sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones

sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse online

5. Sistema de evaluación

El alumno puede optar por la evaluación continua y, en todo caso por la evaluación global. La evaluación continua consta de: i) la realización de unas actividades durante el desarrollo del curso; ii) un trabajo individual sobre un tema relacionado con los contenidos del curso; iii) un examen escrito para llevar a cabo en un periodo de tiempo amplio (al menos 48 horas) con disponibilidad de todo el material que el estudiante considere oportuno. La ponderación respectiva de cada una de las partes sería: 10%, 40% y 50%. La evaluación continua se hará de forma no presencial. El alumno debe mostrar capacidad de análisis y síntesis, de trabajo autónomo, así como para aplicar el razonamiento económico a la toma de decisiones.

Alternativamente a la evaluación continua, existe la posibilidad de una prueba global consistente en un examen sobre 10 puntos con preguntas teórico-prácticas relacionadas con el material visto en clase, que se habrá de realizar en las fechas establecidas. La evaluación global será en principio presencial.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

10 - Reducción de las Desigualdades